



150 millones de niñas y 73 millones de niños han padecido alguna forma de violencia sexual

¿Cuántos niños en América Latina son víctimas de la explotación sexual? No existen cifras que reflejen con precisión la realidad de los menores de edad vinculados a la pornografía, la prostitución, el turismo sexual, la trata con fines de explotación sexual, los matrimonios tempranos e incluso, la utilización con fines sexuales por los grupos armados ilegales, caras con las que se presenta la Explotación Sexual Comercial de Niños en la Región.

Se estima que a nivel global cerca de 150 millones de niñas y 73 millones de niños han padecido alguna forma de violencia sexual, según la Organización Mundial de la Salud, y se calcula que anualmente un millón de niñas y niños son inducidos al mercado sexual: pornografía infantil, prostitución, trata y otras actividades similares que constituyen violencia contra la infancia, revela el estudio sobre Violencia contra la Niñez presentado por el investigador Paulo Sérgio Pinheiro a Naciones Unidas en 2006.

La OPS –Organización Panamericana de la Salud- calcula que en América Latina el 36% de las niñas y 29% de los niños han sufrido Abuso Sexual; indica que hasta una tercera parte de las adolescentes ha sufrido una iniciación sexual violenta.

Además, tanto la Explotación Sexual Comercial Infantil, como el Abuso Sexual son una realidad subterránea de la que poco hablan los medios de comunicación. Esta conclusión se desprende del estudio de la Red And América Latina en 10 países, el cual, durante el año 2005, analizó 121 periódicos de la región, en los cuales encontró 237 mil noticias referidas a niñez y adolescencia. De éstas, sólo 3.9% (8.482) correspondieron a la temática. Si se mira diferenciado por cada país, la invisibilidad es aún mayor, si se tiene en cuenta que más de la mitad (5.041) fueron publicadas en Brasil. En Colombia, por ejemplo, en los nueve medios analizados se encontraron 211 noticias, apenas 2.2% del total de notas sobre niñez (9.572).

Principales causas de la Violencia Sexual

El mayor número de víctimas se concentra en las poblaciones más pobres. “Es un hecho que existen condiciones críticas, como el hacinamiento y la falta de intimidad familiar. Sin embargo, no necesariamente son una causa para que se dé la explotación. De otra forma no se explicaría que muchos menores de edad en alta vulnerabilidad no están siendo explotados y, por

otro lado, se han encontrado víctimas de clase media y alta”, explicó Carlos Iván García, investigador de Save The Children- Reino Unido.

El desplazamiento y las migraciones forzadas, como consecuencia de conflictos armados, violencia o desastres naturales, entre otros fenómenos, son factores que generan condiciones extremas para familias enteras, incluyendo sus niñas y niños, quienes se enfrentan a sobrevivir en escenarios marginados urbanística y socialmente. Esto representa grandes riesgos para que los menores de edad, especialmente niños o niñas migrantes no acompañados, sean víctimas de Explotación Sexual Comercial.

La marginalidad y el asentamiento en espacios suburbanos, en estratos socioeconómicos bajos con la tendencia a la informalidad, conjugado con el permanente accionar de explotadores, intermediarios y proxenetas, buscando niños y niñas, los hace que sean unas víctimas más fáciles a este tipo de violencia.

Violencia sexual comercial

En el marco del Segundo Congreso Mundial Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (Yokohama, 2001) se concluyó que este fenómeno se da en dos grandes sectores: uno estructurado, donde el sexo es un bien comercial y el explotador ofrece una suma de dinero a cambio de un servicio sexual específico. Este sector es más o menos visible, generalmente funciona en redes que incluyen a diversos actores además de explotadores, intermediarios y reclutadores, participan taxistas, hoteleros, dueños de bares, etc.

El segundo sector no es estructurado, más bien es difuso y más complejo: se da cuando el niño o niña víctima es explotado en cumplimiento de otro tipo de trabajos (servicio doméstico, por ejemplo) o cuando un benefactor le paga los estudios o lo mantiene.

De las seis caras con las que se presenta la Explotación Sexual Comercial, la utilización de niños y niñas en la **Prostitución** es la más extendida, señala el informe Escenarios de la Infamia, de la Fundación Restrepo Barco y Renacer.

El mal uso del término “Prostitución Infantil” ha generado conciencia de la inconveniencia en el uso de esta expresión, si bien aparece en diversos instrumentos normativos, el término puede hacer pensar erradamente que los niños y niñas víctimas se encuentran en dicha situación a partir de actos voluntarios, autónomos y libres, por lo que se sugiere llamarla contactos sexuales remunerados, como explica el informe genérico situacional de Save The Children- Suecia sobre Abuso Sexual Infantil Y Explotación Sexual Comercial Infantil en América Latina y el Caribe .

La **Pornografía Infantil**, que presenta grandes diferencias entre las ciudades pequeñas y las grandes. El informe de Plan Internacional, Renacer y Restrepo Barco, señala: “Esto se explica porque en las grandes ciudades la Explotación Sexual de los niños y niñas se vuelve compleja, más sofisticada, tiene mayores recursos y medios para realizarse”. Evidencia de esto es que en las grandes ciudades existe mayor cantidad y puntos de contacto de los abusadores con los niños.

Turismo Sexual

Este es uno de los grandes problemas en América Latina. Por ello, Save the Children Suecia -entre otros- ha insistido que si bien es importante que los países latinoamericanos promuevan el crecimiento y el desarrollo del turismo en sus naciones, como alternativa para salir de la crisis económica y generar una nuevas fuentes de empleo, simultáneamente es imperativo desarrollar una estrategia de prevención del **Turismo Sexual Infantil**.

“Latinoamérica parece ser, cada vez más, un destino atractivo para turistas sexuales. Se han desatado prejuicios acerca de la imagen de la mujer latina difundiendo ideas como que «están llenas de energía sexual» o que «solo piensan en sexo». Las zonas de más afluencia turística de este tipo están en Brasil y los países del Caribe”, señala el artículo La Globalización del Comercio Sexual, de Tammy Quintanilla, miembro del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

La característica básica del Turismo Sexual es la transitoriedad de los visitantes, que les permite abstraerse de cualquier restricción moral y permanecer anónimos, y entre los turistas se cuentan no solamente extranjeros, sino también nacionales

Esta problemática es especialmente delicada en ciudades cuya economía depende del sector turístico. Los hombres y mujeres que participan en esto pueden pertenecer a diversos estratos económicos, niveles educativos, casados o solteros. Algunos pueden ser pedófilos que viajan exclusivamente con el propósito de tener un contacto sexual con un menor de edad, pero en la mayoría de los casos se trata de turistas que encuentran la ocasión para hacerlo.

“En este sentido, los estudios han encontrado que los denominados puertos turísticos conviven con altas concentraciones de pobreza. Asimetrías marcadas de clase social, entre el turista y las comunidades lo que hace más favorable el turismo sexual infantil. A tal punto que los abusadores sienten que les hacen un favor a esas comunidades”, explicó Carlos Iván García

La Trata de Personas con fines sexuales, entendida ésta, dice el Informe Genérico de Save The Children Suecia, como “la captación, el transporte,

traslado o la recepción de personas recurriendo a la amenaza, al uso de la fuerza, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad etc.”, cobra cada día más víctimas entre niños y niñas.

En esta modalidad, las ciudades fronterizas pueden tener altos niveles de incidencia por su ubicación geográfica. Algunas ciudades destino son España, China y Japón, para los cuales les entregan documentación falsa de nacionalidad venezolana, con el fin de ser usados en prostitución.

La modalidad de los **Casamientos Tempranos**, aunque relativamente poco numerosos, resultó siendo uno de los hallazgos más particulares del estudio, pues aunque existía una referencia a tradiciones culturales ancestrales, se encontró la venta disfrazada de niñas, evidencia de una forma de Explotación Sexual Comercial actual. Esto es la entrega de una niña a un hombre mayor a cambio de un aporte en dinero más o menos permanente para el grupo familiar. A la víctima se le reduce a cumplir dos funciones: el servicio doméstico y la satisfacción sexual de “esposo” quien ejerce poder sobre la niña y la familia. En casos más dramáticos para la víctima, son utilizadas por el “esposo” para bailes eróticos en bares o clubes nocturnos o a tener sexo con clientes.

El reporte del investigador Pinheiro estima que a nivel mundial cerca de 82 millones de niñas han contraído matrimonio antes de los 18 años y gran parte de ellas en edades muy tempranas y de manera coercitiva, lo que encara altas posibilidades de sufrir violencia, incluyendo la sexual.

Lo que es claro, afirma García, es que en todas las modalidades puede haber unos factores de riesgo como: violencia intrafamiliar, condiciones críticas ligadas a la pobreza, hacinamiento, machismo, sexismo, estructuras que subordinan a las mujeres desde una concepción cultural, así como las concepciones de la sexualidad masculina relacionada con sus impulsos y la posesión de parejas.

Poca ley

Varios países de América Latina han incluido en sus códigos penales o en leyes la tipificación del Abuso Sexual Infantil y la Explotación Sexual Comercial como delitos, mediante tipos penales muy diversos como corrupción de menores, estupro, acceso carnal, actos sexuales abusivos, inducción y constreñimiento a la prostitución, estímulo a la prostitución de menores, pornografía infantil, turismo sexual, tráfico de migrantes y trata de personas.

Se destacan Costa Rica y Perú como países con una de las legislaciones más adelantadas en la región contra la Explotación Sexual. En el primero, el sólo intento de intercambiar dinero o algún bien con un menor de edad ya constituye un delito. Una reciente reforma, endureció adicionalmente las

penas incluso por la sola tenencia de material de pornografía infantil. La prescripción de este delito empieza después de la mayoría de edad del acusado.

Datos

“En la última década se ha incrementado la preocupación acerca de la Explotación Sexual Comercial Infantil en los países de América Latina y el Caribe, pues a medida que la cantidad de niños y niñas se ven obligados a sobrevivir por sus propios medios o a contribuir con los ingresos familiares, aumenta el número de víctimas que caen en las redes de este delito”, señala el informe genérico situacional de Save the Children Suecia.

Esto se explica, en buena parte, por la situación de abandono o situación de sobrevivencia en la calle de muchos niños y niñas. Según Unicef existen 100 millones de niños y niñas abandonadas en todo el mundo, 40 millones pertenecen a América Latina.